Alianza Global
para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Propuesta Revisada: el Nuevo Marco de Monitoreo de la Alianza Global

Mayo de 2022

I. Introducción

Una ambiciosa reforma del ejercicio de monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) está transcurriendo entre los años 2020 y 2022. Este proceso culminará con la adopción de una nueva propuesta de monitoreo en la Cumbre de la Cooperación Eficaz al Desarrollo, que tendrá lugar en diciembre de 2022. El alcance de la reforma incluye cambios en tanto el marco y el proceso de monitoreo. Este documento provee una propuesta para un nuevo *marco* de monitoreo. La misma ha sido desarrollada teniendo en cuenta los aportes recibidos durante las distintas consultas lideradas por los Co-presidentes en el transcurso de la reforma. Esta propuesta será la base sobre la que se recibirán reacciones, con miras a alcanzar un acuerdo entre las partes interesadas, y con el Comité Directivo, para iniciar las preparaciones para reanudar el monitoreo en 2023. A su vez, la propuesta revisada será debatida en un seminario técnico multiactor, de forma presencial, entre el 14 y el 16 de junio en la República de Benín.
Un primer borrador de propuesta para un nuevo marco de monitoreo – basado en los "contornos" del marco de monitoreo revisado que el Comité Directivo apoyó en su 21ª reunión – fue publicado en octubre de 2021 y validado con las distintas partes interesadas a través de una consulta virtual (resumen de los aportes recibidos en las consultas) entre octubre y noviembre de 2021. En diciembre de 2021, el Comité Directivo acordó (resumen de la reunión) cuáles serían las áreas de interés del marco de monitoreo revisado, es decir, cómo será presentada la evidencia recolectada a través del ejercicio de monitoreo, así como también acordó el contenido y los cambios principales al marco de monitoreo anterior. Durante el primer trimestre de 2022, ha continuado el trabajo técnico y las conversaciones con expertos, a partir de lo cual se ha informado el marco de monitoreo revisado que se presenta en este documento.

La **estructura de este documento** es la siguiente:
Parte II: El Marco de Monitoreo Revisado – en resumen: un panorama de alto nivel de la estructura del nuevo marco de monitoreo, y una explicación de las razones del cambio.
Parte III: El Marco de Monitoreo Revisado – en detalle: una presentación más detallada del nuevo marco de monitoreo, incluyendo el contenido clave (con referencias a la ubicación de los indicadores previos) dentro de cada componente
Parte IV: Información Adicional: descripción más detallada y explicación del marco de monitoreo
Parte V: Referencias – Marco de Monitoreo Anterior: panorama de los indicadores de la ronda de monitoreo de 2018

Un conjunto de anexos de este documento, disponibles aquí, incluye lo siguiente:
Anexo I: Mapa del Contenido del Nuevo y el Antiguo Marco de Monitoreo: mapa de los antiguos indicadores y su vínculo con el nuevo marco de monitoreo, con información también acerca de los cambios en las mediciones y el grado de comparabilidad
Anexo II: Cuestionario Completo del Marco de Monitoreo: todas las preguntas propuestas para el nuevo marco de monitoreo
Anexo III: Borrador de la Evaluación de los Principios de Kampala (PK): aunque esta evaluación será una parte integral del marco de monitoreo, al ser un borrador muy incipiente y tratarse de un área de evaluación completamente nueva, se presenta en un anexo separado para facilitar su consulta

II. El Marco de Monitoreo Revisado – en resumen

La nueva propuesta del marco de monitoreo de la Alianza Global se presenta en la siguiente tabla. Una versión más detallada se presenta en la Tabla 2.

Tabla 1. El marco de monitoreo de la Alianza Global revisado: en resumen

	Dimensión	Componente	
Rendición de cuentas colectiva	Enfoque de desarrollo que abarque a toda la sociedad	Involucramiento y diálogo	ODS 17.16.1
		Supervisión parlamentaria	
		Entorno propicio para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	
		Participación del Sector Privado (PSP) en la cooperación al desarrollo	
	Estado y uso de los sistemas nacionales	Planificación	
		Respeto por el espacio de las políticas del país – ODS 17.15.1	
		Gestión de las finanzas públicas	
		Presupuesto nacional	
		Presupuesto en materia de género – ODS 5.c.1	
		Mecanismos de rendición de cuentas	
		Gestión de la información	
		Adquisiciones (procurement)	
	Transparencia	Acción de los países socios	
		Acción de los socios cooperantes	
	No dejar a nadie atrás (NDNA)	Consulta	
		Metas y resultados	
		Datos y estadística	
		Enfoque específico en la participación del sector privado	

A continuación, se provee información adicional sobre este nuevo marco de monitoreo, en forma de respuestas a preguntas clave que pueden surgir:

- ***¿Cómo* está construido el nuevo marco de monitoreo?** El marco de monitoreo está compuesto por tres elementos:
  - **Dimensiones.** Las cuatro dimensiones son los bloques centrales del marco de monitoreo. Son las áreas temáticas clave en torno a las cuales se puede agrupar el contenido del marco de monitoreo. Se prevé que sean una forma clara e importante – aunque no exclusiva – de generar distintas líneas argumentales a partir de los resultados. Estas cuatro dimensiones se alinean de forma cercana con las cuatro "áreas de interés" que el Comité Directivo acordó, en diciembre de 2021, para proceder con el trabajo técnico sobre el marco de monitoreo. Ese trabajo técnico fue la base para ajustar el lenguaje de la primera dimensión.[1] Las dimensiones son agrupamientos conceptuales para facilitar la narrativa alrededor de los resultados que emerjan.

[1] El área de interés original era "rendición de cuentas colectiva y un enfoque de desarrollo que abarque a toda la sociedad". Esto ha sido modificado, para reflejar que la rendición de cuentas colectiva aparece en todo el marco de monitoreo.

- **Componentes[2].** Los componentes son sub-agrupaciones conceptuales dentro de cada dimensión, utilizados para facilitar la narrativa de los resultados en cada dimensión.
- **Contenido** [visible en la Tabla 2]. Los contenidos son descripciones breves de áreas más específicas, dentro de cada componente, para las cuales la evidencia es recolectada y se generarán resultados.

El concepto de rendición de cuentas mutua aparece transversal en el marco de monitoreo. Esto reconoce que distintos comportamientos y acciones de rendición de cuentas, llevados a cabo por distintos actores, están entrelazados en el marco de monitoreo. En este sentido, el marco de monitoreo en su totalidad representa una herramienta para la rendición de cuentas mutua. En suma, esta presentación del marco de monitoreo *resalta que el ejercicio de monitoreo continuará proveyendo información oficial para 3 indicadores de los ODS.*

► ***¿Por qué* el marco de monitoreo ha sido construido de esta manera? - ¿qué beneficios ofrece?** La construcción del nuevo marco de monitoreo ofrece numerosas mejoras respecto de la versión previa (ver la Parte V para referencias). **En primer lugar**, transmite de forma más clara *qué evidencia* recolecta el ejercicio de monitoreo y *qué clase de resultados* produce. Una parte interesada puede ver esto claramente al observar las dimensiones y sus componentes asociados. Esto no significa que el ejercicio de monitoreo constituye una evaluación exhaustiva de todos los aspectos de alguna dimensión, o de cada uno de sus componentes. Este marco de monitoreo muestra los aspectos – relacionados con NDNA, por ejemplo – que la AGCED *sí* monitorea. **En segundo lugar**, esta nueva estructura es consistente con la estructura de otras mediciones similares utilizadas por la academia[3], gobiernos nacionales[4], y organizaciones internacionales[5].

► **¿Por qué los cuatro principios de la eficacia no se encuentran en la estructura del marco de monitoreo?** El mandato central del ejercicio de monitoreo de la Alianza Global es medir el progreso de los compromisos de las partes interesadas respecto a los cuatro principios de eficacia de la cooperación al desarrollo. El nuevo marco de monitoreo continuará cumpliendo este mandato, generando evidencia que responde a los cuatro principios. El marco de monitoreo anterior (ver la Parte V de este documento) intentaba ilustrar una relación causal entre un principio y un sub-conjunto de indicadores.[6] Aunque que la simpleza de ese enfoque lo hacía atractivo, su lógica presentaba fallas: muchos de los comportamientos subyacentes contribuyen a más de un principio.[7] Por lo tanto, se propone que en el futuro haya un enfoque más flexible para utilizar la evidencia que emerja del monitoreo para reportar sobre cómo las partes interesadas están cumpliendo sus compromisos con los cuatro principios, utilizando los datos *de todo el marco de monitoreo*. Con este fin, el contenido mostrado bajo cada componente no debe interpretarse como indicadores en el mismo sentido en el que el término "indicador" ha sido utilizado en el pasado. Más bien, deberían considerarse como resultados centrales basados en sub-elementos de una evaluación integral (muchos de los cuales ya eran recolectados en el pasado, aunque no eran evidentes en la versión

---

[2] Ni los componentes ni las dimensiones serán utilizados para generar un índice o un puntaje agregado sobre la base de la información contenida en ellos, sino para facilitar la narrativa alrededor de los resultados que emerjan.

[3] Ver, por ejemplo, la estructura del índice de pobreza multidimensional (MPI, por sus siglas en inglés), utilizado por la Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford compuesta por tres dimensiones y diez componentes.

[4] Ver, por ejemplo, el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (MVI, por sus siglas en inglés) utilizado por la Comisión para la Felicidad Nacional en Bután, compuesto por cuatro dimensiones y 18 indicadores.

[5] Ver la estructura utilizada por el Análisis de Privaciones Superpuestas Múltiples (MODA, por sus siglas en inglés) de UNICEF, para describir la lista de indicadores comunes en cada dimensión. De forma similar, los Indicadores de Desempeño Estadístico (SPI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial están compuestos por 5 pilares y 22 componentes.

[6] El primer borrador de la propuesta [octubre de 2021] intentó también correlacionar de manera más laxa los cuatro principios con las cuatro áreas de interés [ahora dimensiones], pero ese intento no agregaba valor y era inconsistente (por ejemplo, el área de interés de NDNA estaba vinculada con los cuatro principios), y por lo tanto se tomó una nueva dirección.

[7] Por ejemplo, como se muestra en la tabla en la Parte V, en el anterior marco de monitoreo los indicadores relacionados con el fortalecimiento de los marcos de resultados nacionales de los países socios, y el uso de estos marcos de resultados por parte de los socios cooperantes, estaban asociados con el principio de *Foco en los Resultados*, pero también se encuentran fuertemente relacionados con la *Apropiación por parte de los Países.*

simplista del marco del monitoreo previo, y algunos otros resultados son nuevos), o como mediciones resumidas (equivalentes a lo que en el pasado se definía como "indicador"), cuando estas generan evidencia relevante.

III. El Marco de Monitoreo Revisado – en detalle

La Tabla 2 reproduce la información contenida en la Tabla 1, pero la suplementa con información adicional:

- **¿A qué refieren los datos complementarios y cómo serán utilizados?** La Tabla 2 muestra que el contenido del marco de monitoreo revisado incluirá tanto datos centrales como complementarios. La distinción entre ambos, así como su argumento y uso se describen en el Cuadro 1 de la siguiente forma:

Cuadro 1. Panorama de la evidencia central y complementaria

Tipo de evidencia	Lógica	Uso	Fuente
CENTRAL [incisos sin itálicas en la Tabla 2]	Esta evidencia constituye la esencia del marco de monitoreo de la AGCED; tiene el objetivo de generar mensajes clave para promover la rendición de cuentas y el impulso político.	Sería usado a nivel global para generar estadísticas clave para comunicación e involucramiento de alto nivel; y a nivel nacional para resaltar las tendencias principales en materia de eficacia.	A nivel nacional, a través del ejercicio de monitoreo. A nivel global, a través de mediciones existentes [en fuente azul en la Tabla 2]
COMPLEMENTARIA [*texto en itálicas y en gris* en la Tabla 2]	Provee información contextual para iluminar cuellos de botella que obstaculizan el progreso en la implementación de los compromisos. La evidencia complementaria ha sido incluida para los asuntos identificados por las partes interesadas durante las consultas de la reforma.	Ayudaría a explicar y desentrañar las razones y los matices subyacentes detrás de las estadísticas clave provenientes de la evidencia central; mientras que esto será útil tanto a nivel global como a nivel nacional, resultará particularmente de utilidad como un aporte sustantivo para los Diálogos de Acción [a nivel nacional] y para la formulación de planes de acción para progresar en la implementación de los compromisos de eficacia.	A nivel nacional, a través del ejercicio de monitoreo

- **¿Serán todos los datos del monitoreo recolectados a nivel nacional?** No, tal como era en el pasado, algunos datos – indicados en fuente azul en la Tabla 2 - serán extraídos de mediciones globales existentes, pero recolectados por el ECA para su inclusión en los resultados del ejercicio de monitoreo. En suma, se prevé incorporar algunos datos secundarios provenientes de fuentes globales, descritos en la Parte IV de este documento, para enriquecer la interpretación de los resultados del monitoreo.

- **¿Cómo asegura la continuidad de reporte y la comparabilidad de los datos el nuevo marco de monitoreo?**
  En respuesta a las expectativas de las partes interesadas[8], el nuevo marco de monitoreo preserva la comparabilidad y la continuidad al preservar todas las mediciones excepto el antiguo indicador 3, sobre el diálogo público-privado, que ahora será reemplazado por la evaluación de los Principios de Kampala. Para su referencia, la Tabla 2 muestra (ver texto entre paréntesis) los números de los indicadores tal

[8] A lo largo de las consultas, las partes interesadas fueron invitadas explícitamente a sugerir áreas de medición centrales (los entonces existentes "indicadores") para eliminar del marco de monitoreo, para obtener un marco de monitoreo más liviano. No se recibieron propuestas en este sentido, y las partes interesadas manifestaron su deseo de seguir recogiendo datos sobre las mediciones anteriores. Por lo tanto, el marco de monitoreo revisado mantiene todas las mediciones centrales anteriores.

como fueron definidos en la ronda de monitoreo de 2018. El Anexo I (que puede encontrarse aquí) de este documento también compara con mayor detalle el marco de monitoreo anterior y el nuevo, así como los ajustes a los métodos de puntuación, ante la inclusión de nuevos elementos a partir de la solicitud de las partes interesadas (por ejemplo, para aumentar el foco en NDNA). En suma, algunos elementos (información generada por una o algunas preguntas) contenidos dentro de áreas de medición centrales no eran visibles en la representación simple del marco de monitoreo anterior, como se observa en la Parte V . Estos datos tienen ahora una mayor prominencia en el marco de monitoreo revisado, con el objetivo de reflejar de forma más apropiada el alcance y la riqueza de la evidencia generada.

Tabla 2. El marco de monitoreo de la Alianza Global: versión en detalle

La siguiente versión de la tabla – Tabla 2 – provee detalles e información adicionales sobre el contenido del marco de monitoreo. Esto se detalla en la sección narrativa, a continuación de la tabla. Los elementos clave de la tabla incluyen lo siguiente:

- **Los indicadores numéricos de la versión previa (en paréntesis) se resaltan en** negrita para su fácil identificación y para enfatizar que **todos los indicadores se mantienen** en el nuevo marco de monitoreo, **excepto el indicador 3** (diálogo público-privado), que será reemplazado por la evaluación de los Principios de Kampala;
- Tal como se explica en la tabla más arriba, en la columna de "Contenido", los datos centrales se muestran sin itálicas, los datos complementarios aparecen *en itálicas y en gris claro*, y los datos recolectados a nivel global – a través de mediciones existentes – se muestran en fuente de color azul.

	Dimensión	Componente	Contenido	
Rendición de cuentas colectiva	**Enfoque de desarrollo que abarque a toda la sociedad**	Involucramiento y diálogo	• Los países socios y los socios cooperantes involucran a una diversidad de partes interesadas en la preparación de sus estrategias nacionales de desarrollo • Los países socios incluyen a una diversidad de partes interesadas en: los diálogos sobre las prioridades y los resultados de desarrollo [basados en las estrategias nacionales de desarrollo y en los reportes de progreso]; evaluaciones conjuntas de rendición de cuentas en torno a las metas de cooperación al desarrollo	**17.16.1**
		Supervisión parlamentaria	• Los países socios proveen regularmente información sobre la cooperación al desarrollo a sus parlamentarios • La cooperación al desarrollo está registrada en el presupuesto nacional **(Indicador 6)**	
		Entorno propicio para las Organizaciones de la Sociedad Civil	• OSC reportan mejoras respecto al entorno en el que operan debido a (**Indicador 2**): ○ El gobierno ○ Los socios cooperantes ○ Su propia eficacia - *Los gobiernos de los países socios, las OSC y los socios cooperantes participan en un diálogo inclusivo para evaluar el entorno propicio para la sociedad civil; las organizaciones filantrópicas y las organizaciones sindicales son consultadas como parte de este proceso de reporte*	

		Participación del Sector Privado en la cooperación al desarrollo	[Contenido que provendrá de la **evaluación de los Principios de Kampala, reemplazando el Indicador 3**]: • Países socios, socios cooperantes, empresas del sector privado, organizaciones sindicales y OSC trabajan juntas a través de diálogos multilaterales para diseñar alianzas más transparentes, inclusivas y eficaces, a través de la participación del sector privado en la cooperación al desarrollo • Los países socios tienen un marco de políticas que se basa en un proceso de consulta con las partes interesadas relevantes y articula el rol esperado del sector privado en la cooperación al desarrollo • Los países socios y los socios cooperantes facilitan la participación del sector privado en alianzas en materia de cooperación al desarrollo	
	Estado y uso de los sistemas nacionales	Planificación	• Los países socios tienen estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados de calidad (Indicador 1b) • Las estrategias sectoriales y sub-nacionales se encuentran vinculadas con la estrategia nacional de desarrollo • Los países socios y los socios cooperantes incluyen a los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo y en sus estrategias a nivel país. - *Los socios cooperantes apoyan el fortalecimiento de la capacidad de los países para la planificación del desarrollo*	
		Respeto por el espacio de las políticas del país	• Los socios cooperantes utilizan los marcos de resultados y herramientas de planificación de los países socios para desarrollar sus intervenciones a nivel nacional (Indicador 1a) ODS 17.15.1 ○ Objetivos ○ Indicadores de resultados ○ Datos y estadísticas - *Principales razones debido a las cuales el uso de los marcos de resultados y herramientas de planificación del país socio, por parte del socio cooperante, es limitado o nulo*	
		Gestión de las finanzas públicas	• Los países socios tienen sistemas de Gestión de Finanzas Públicas (GFP) de calidad (**Indicador 9a**) • Los países socios fortalecen sus sistemas de GFP (**Indicador 9a**) • Los socios cooperantes utilizan los sistemas de GFP al momento de canalizar fondos al sector público (**Indicador 9b**) - *Development partners country's strategies include: agreements [with government] on the use of PFM systems; support to strengthen PFM systems* - *Main reasons for limited/no use of PFM systems by development partners* - *Funding disbursed to the public sector as proportion of total funding to the country*	

		Presupuesto nacional	• La cooperación al desarrollo es previsible **(Indicadores 5a y 5b)** • La cooperación al desarrollo se encuentra registrada en el presupuesto nacional **(Indicador 6)** - *Principales razones de la baja previsibilidad del financiamiento*	
		Presupuesto en materia de género	• Los países cuentan con sistemas para dar seguimiento y asignar fondos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (**Indicador 8**) – **ODS 5.c.1**	
		Mecanismos de rendición de cuentas	• Los países socios tienen mecanismos de rendición de cuentas inclusivos, regulares, transparentes y focalizados en resultados, capturados en un marco de políticas **(Indicador 7)** - *Las políticas de cooperación al desarrollo de los países socios indican sus preferencias respecto a la modalidad de apoyo por parte de socios cooperantes (por ejemplo, apoyo presupuestario, apoyo al sector público)* - *Los países socios utilizan los resultados de las evaluaciones de rendición de cuentas para informar el debate en la cooperación al desarrollo nacional, dentro de foros de alianzas o para adoptar acciones conjuntas.* - *Las estrategias de país de los socios cooperantes incluyen acuerdos [con el gobierno] respecto a las modalidades de cooperación preferidas*	
		Gestión de la información	• Los países socios tienen sistemas de gestión de la información en materia de cooperación internacional • Los socios cooperantes reportan a estos sistemas de gestión de información - *Los socios cooperantes apoyan el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la información de los países socios en materia de cooperación al desarrollo*	
		Adquisiciones (*procurement*)	• La ayuda no es condicionada (**Indicador 10**)	
	Transparencia	Acción de los países socios	• Los países socios proveen de forma pública: ○ Información en materia de cooperación al desarrollo, planes nacionales de desarrollo y sus reportes de progreso ○ Los resultados de las evaluaciones conjuntas respecto a las metas en materia de cooperación al desarrollo	
		Acción de los socios cooperantes	• Los socios cooperantes: ○ Reportan a los sistemas y estándares globales (OCDE-CRS, OCDE-FSS, IATI) (**Indicador 4**) ○ Hacen públicas sus estrategias a nivel nacional	

	No dejar a nadie atrás (NDNA)	Consulta	• Los países socios y los socios cooperantes involucran a representantes de grupos vulnerables y marginalizados en la preparación de sus estrategias nacionales de desarrollo y en sus estrategias a nivel de país • Los países socios incluyen representantes de grupos vulnerables y marginalizados en: los diálogos sobre las prioridades y resultados de desarrollo [basados en las estrategias nacionales de desarrollo y en los reportes de progreso]; evaluaciones conjuntas en torno a las metas de cooperación al desarrollo	
		Metas y resultados	• Las estrategias nacionales de desarrollo y las estrategias a nivel de país de los socios cooperantes incluyen prioridades de desarrollo para grupos vulnerables y marginalizados • Las estrategias nacionales de desarrollo incluyen metas e indicadores de resultados desagregados • Los socios cooperantes definen metas e indicadores de resultados para los beneficiarios de sus intervenciones a través de un análisis distributivo - *Los países socios tienen sistemas para dar seguimiento y asignar fondos públicos para grupos vulnerables de su población (por ejemplo, los sectores más pobres, los jóvenes, las niñas y los niños, los adultos mayores)* - *Las estrategias a nivel de país de los socios cooperantes incluyen apoyo para incrementar la capacidad de los grupos vulnerables y marginalizados para organizarse y representarse*	
		Datos y estadística	• Evaluaciones basadas en evidencia informan los planes nacionales de desarrollo y las estrategias a nivel de país de los socios cooperantes • Datos desagregados y estadísticas están disponibles para monitorear el progreso de las metas e indicadores de resultados	
		Enfoque específico en la participación del sector privado	• Las estrategias nacionales de cooperación al desarrollo articulan cómo el sector privado debería involucrarse en la cooperación al desarrollo para beneficiar específicamente a los grupos vulnerables y marginalizados • Los proyectos de participación del sector privado (PSP) están diseñados para beneficiar específicamente a grupos de la población que se encuentran en riesgo de ser dejados atrás	

IV. Información Adicional

- **¿Dónde se puede encontrar el detalle de las preguntas de evaluación?** Las preguntas de evaluación en detalle [en borrador] pueden encontrarse en el anexo de este documento. Las partes interesadas que realizaron aportes en la consulta virtual sobre el primer borrador de la propuesta de monitoreo también pueden encontrar en este documento las respuestas punto-por-punto a los aportes recibidos.

- **¿Se utilizarán datos secundarios relacionados con el marco de monitoreo?** Más allá de la evidencia central y la complementaria, otros datos generados por fuentes externas o secundarias podrían enriquecer la interpretación de los resultados del monitoreo. Esto responde a la solicitud de las partes interesadas de utilización de datos secundarios. Durante las numerosas consultas relacionadas con la reforma, las partes interesadas han sugerido una gama de potenciales fuentes de información. Los datos secundarios que se encuentran a continuación, como mínimo, serán utilizados en virtud de su relevancia con relación a los temas del monitoreo y, en algunos casos, como respuesta a las expectativas de las partes interesadas respecto a la recolección de datos adicionales, en vez de aumentar la carga que implica la recolección de datos primarios. El uso de datos secundarios adicionales, más allá de los siguientes, será explorado de forma iterativa de aquí en adelante, con base en la viabilidad, así como también en consideración de su valor agregado, calidad, alcance, y demanda de las partes interesadas. De forma similar, se considerarán los datos secundarios generados indirectamente a través del ejercicio. Esto podría incluir información sobre la participación en el ejercicio de monitoreo, que se incluirá en los resúmenes de resultados de cada país (qué socios cooperantes reportaron al ejercicio en el país) y en los perfiles de los socios cooperantes (para qué países socios se involucraron en el ejercicio).

  - **Datos de CRS-OCDE sobre la proporción de financiamiento provisto al sector público, y a través de otras modalidades.** Esta información será utilizada [en los perfiles de los SC] para permitir una visión más amplia de la financiación proporcionada por [un determinado] SC a los países socios que participen en una ronda de monitoreo. Esta información complementaría y ayudaría a contextualizar los resultados del ejercicio de monitoreo que se basan en la financiación desembolsada al sector público (por ejemplo, el uso de sistemas de GFP, la previsibilidad de la cooperación al desarrollo)

  - **Datos sobre la ayuda condicionada *de facto* [OCDE].** La Base de datos de Adjudicación de Contratos de la OCDE (no disponible al público) indica la proporción de contratos de adquisición relacionados con la AOD adjudicados por cada socio cooperante a empresas con sede en el país socio, en el país del socio cooperante o en un tercer país. Esta información complementaría las cifras globales de la ayuda no condicionada al mostrar la medida en que los socios cooperantes que trabajan en el país contratan a empresas nacionales del país socio en sus procesos de adquisición relacionados con la AOD y en que las empresas nacionales del país socio tienen éxito estos procesos.

  - **Datos sobre el apoyo de los SC para el fortalecimiento de datos y sistemas estadísticos (París21/Red de Berna).** El Centro de Intercambio de Datos para la Financiación del Desarrollo (apoyado por la Red de Berna) recoge regularmente el apoyo de los socios cooperantes a los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN). Los datos del Centro de Intercambio de Información sobre el apoyo a los SEN pueden complementar la evidencia generada a través del ejercicio de monitoreo sobre el grado de utilización de los SEN (y ayudar a comprender, por ejemplo, si los socios cooperantes están apoyando los esfuerzos para crear capacidades a nivel nacional a largo plazo).

- **¿Cómo se reflejará el apoyo bilateral al sistema multilateral?** Para complementar la presentación de los resultados del monitoreo de socios bilaterales, el nuevo monitoreo resaltará las características [disponibles] de cómo cada socio cooperante financia el sistema multilateral mediante la inclusión, en los perfiles de los socios cooperantes, de elementos como la cantidad y la proporción de financiamiento al sistema multilateral y la proporción de la financiación, central vs etiquetado, en los perfiles de los socios cooperantes. En consonancia con las exigencias de las partes interesadas de no duplicar el trabajo o mandato de la AGCED con el de otros, esta información se extraerá de los datos existentes (por ejemplo, la base de datos de la CRS-OCDE, los perfiles de los proveedores de la OCDE en el Reporte de Cooperación al Desarrollo y/o de la evidencia de las evaluaciones entre pares ("Peer Reviews") del CAD, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y [potencialmente] la MOPAN).

- **¿Cuál es el estado de desarrollo de la evaluación de la implementación de los Principios de Kampala (PK)?** Las Tablas 1 y 2 reflejan la propuesta para integrar la evaluación de los PK en el marco de monitoreo, y los resultados clave que serán generados. Esto es consistente con lo que se propuso en el ensayo técnico que fue circulado junto con el borrador de la propuesta de monitoreo en octubre de 2021, que a su vez se basó en las expectativas de las partes interesadas recogidas mediante consultas, así como también sobre la orientación que brindó el Comité Directivo respecto a que los PK deberían ser un contorno dentro del nuevo monitoreo. Como la evaluación de los PK es un área de evaluación nueva para el ejercicio de monitoreo, *debería enfatizarse que la información reflejada en las Tablas 1 y 2, así como las preguntas de evaluación que se encuentran en el anexo de este documento son un borrador muy inicial – en mayor medida que otras áreas del marco de monitoreo* que ya han sido sujetas a consultas o son ajustes a áreas de medición ya existentes. Como tal, la evaluación de los PK será sujeta a consultas adicionales en el transcurso del año 2022.

- **¿Cómo se incluirá la adaptación para contextos frágiles y afectados por el conflicto (*Fragile and Conflict State*s, FCAS, por sus siglas en inglés) como parte del marco de monitoreo revisado?** El trabajo técnico en la adaptación a FCAS se encuentra en curso y se ha beneficiado de los aportes de expertos desde el primer trimestre de 2022. Aunque aún no se encuentra plasmada en esta propuesta revisada, la adaptación se basará en el enfoque adoptado en la 17ª reunión del Comité Directivo en 2019, que a su vez se apoyó en la labor de un grupo de trabajo multiactor establecido en 2018.

- **¿De qué forma se refleja el trabajo del Área de Acción 2.3 sobre el monitoreo de la eficacia de la Cooperación Sur-Sur (CSS)?** Colombia lidera el trabajo del Área de Acción 2.3 de la AGCED para desarrollar y poner a prueba un marco (y proceso) para el monitoreo de la eficacia de la CSS. Una vez puesto en marcha, no se integrará en el ejercicio de monitoreo de la AGCED, por lo que no se le hará referencia en el marco de monitoreo aquí presentado. Cuando se reanude el ejercicio de seguimiento en 2023, se prevé una oferta [separada] sobre el monitoreo de la CSS para los países interesados. Habrá una comunicación clara para que los países comprendan plenamente las diferencias y los beneficios del monitoreo de la CSS y el monitoreo de la AGCED. Se hará un esfuerzo para garantizar la complementariedad de ambos conjuntos de monitoreo, y los países podrán optar participar en uno o ambos de estos dos ejercicios. La ventaja de este enfoque es que algunos países duales [proveedores y receptores] no consideran que el seguimiento de la AGCED sea útil para el contexto de su país, por lo que la participación en el monitoreo de la CSS les permite seguir involucrados en cuestiones de eficacia. También es flexible, brindando la posibilidad de que, si un país considera valioso participar en ambos ejercicios, pueda hacerlo. Para aquellos países que están interesados en participar del monitoreo de la CSS y acuerden compartir los resultados disponibles con el marco de monitoreo de la AGCED, los resultados serán incluidos en sus resúmenes de resultados del monitoreo de la AGCED.

- **¿Cómo logra el monitoreo generar evidencia sobre la juventud y la infancia?** En respuesta a los aportes de partes interesadas, el nuevo marco de monitoreo generará una gama de resultados relevantes para la juventud y la infancia. Esto incluye información sobre si: los gobiernos y los socios cooperantes los involucran en la definición de sus estrategias de desarrollo y estrategias a nivel nacional respectivamente, e identifican prioridades de desarrollo específicas para ellos; y si hay datos y estadísticas desagregados disponibles para dar seguimiento al progreso respecto a esas metas e indicadores. Se agregará también una pregunta complementaria para reflejar si existen sistemas en los países socios para dar seguimiento a la asignación de fondos para la juventud y la infancia, así como también para otros segmentos de la población.

V. Referencias – Marco de Monitoreo Anterior

A continuación, se encuentra el marco de monitoreo utilizado en la ronda del ejercicio de monitoreo más reciente (2018):

PRINCIPIOS	ENFOQUE EN RESULTADOS	APROPIACIÓN POR PARTE DE LOS PAÍSES	ALIANZAS PARA EL DESARROLLO INCLUYENTES	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUTUA
INDICADORES	1A Los socios cooperantes utilizan los marcos de resultados nacionales	5A La cooperación al desarrollo es previsible: previsibilidad anual	2 Las organizaciones de la sociedad civil operan en un entorno que potencia su participación y contribución al desarrollo	4 Información transparente sobre la cooperación al desarrollo está disponible de forma pública
	1B Los países socios fortalecen sus marcos de resultados nacionales	5B La cooperación al desarrollo es previsible: previsibilidad a mediano plazo	3 Calidad del diálogo público-privado	6 La cooperación al desarrollo se incluye en los presupuestos y está sujeta a supervisión parlamentaria
		9A Calidad de los sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas de los países socios		7 Rendición de cuentas mutua entre los actores de cooperación al desarrollo
		9B Los socios cooperantes utilizan los sistemas nacionales		8 Los gobiernos dan seguimiento a las asignaciones de fondos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
		10 Ayuda no condicionada		